Viernes 15 de Diciembre de 1911
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . 2'25 » » »
Número suelto . . 5 céntimos.
Id. atrasado . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



Año IX—Núm. 2771

IMPRENTA Y REDACCIÓN.—San Pedro Nolasco 7

ADMINISTRACIÓN
Librería Escolar, Plaza de Cort, 12
Despacho de 8 mañana á 8 noche

Publicidad: Agencia de Anuncios, Santa Eulalia, 1.

Buzón: Calle de Palacio, número 4.

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

El verdugo y los conservadores

Quisiéramos haber firmado esta hermosa nota que publicó el «Heraldo de Madrid».

Nos parecen poco cristianas las palabras de un colega conservador, preocupado por la suerte de los reos de Cullera. Para ese periódico «se tiene la confianza de que el miedo se disfrace de misericordia y venza á la justicia». No adolece de exceso de caridad el autor de esas palabras.

Nos era desconocida semejante forma de oposición, porque lo que se quiere decir con esa frase, que nosotros lamentamos, es esto: «Si el Gobierno aconseja el indulto es un cobarde. Si el Rey lo suscribe cede á los estímulos del temor.»

Con esos conceptos se ultraja á los dignos consejeros de la Corona y se anticipa al libre arbitrio del Monarca una censura harto irrespetuosa para matar en flor los impulsos que lo lleven á la concesión de la gracia.

A nosotros nos horroriza la visión del patíbulo. Al periódico del señor Maura le asusta y le llena el ánimo de melancolía la posibilidad de que se indulte á los criminales de Cullera. Si el verdugo necesitase manos que le ayudaran á levantar el cadalso hallaríalas en las que sostienen plumas como la que escribió las palabras del reaccionario colega.

El silencio es muchas veces un tributo que debe rendirse á la misericordia. Hay quienes abominan de ella con palabras que hieren como puntas de puñales, y no vacilan, por hacer un argumento político, en injuriar á los que gobiernan y en inferir un ultraje al más elevado Poder.

Nosotros, aunque fuese inicuo el indulto, lo aplaudiríamos. Si para salvar la vida á los delincuentes fuese necesaria la mentira, reputaríamosla por los fines á que hubiera de servir, preferible á la verdad, porque sería una mentira virtuosa. Se quiere por los conservadores que la historia de Canalejas aparezca en el porvenir á los ojos de España con los espectros ensangrentados que manchan las páginas de la del Gobierno maurista, y llegan hasta el Rey con sus pasiones dementes.

No se ha llamado nunca al verdugo de manera tan mazorral. Como caballeros y como cristianos sentimos que los puros y nobles anhelos de la caridad se arranquen del alma cuando los hombres mojan la pluma con que escriben en la ciénaga repugnante del odio político.

No pidamos vituperios que agravien, sino generoso perdón que conduzca al arrepentimiento, para esos espíritus fuertes que dormirán tranquilos en sus camas después de haber evocado la visión macabra del verdugo y de haber llamado cobardes á los que puedan sentirse capaces de misericordia...

LAS MUJERES EN EL FORO

La toga y el corsé

Venus y Themis

En Marble Horch House, de Londres, y bajo la iniciativa de la Embajada francesa, se ha celebrado una sesión muy interesante ante un público selecto francoinglés.

La Srta. Miropolovski, la primera mujer abogado de Francia, celebró una lectura interesantísima, de la que se ocupa la Prensa londinense con todo género de elogios.

La Srta. Miropolovski es una mujer de veinticinco años, morena, pálida, de una belleza sugestiva, muy femenina. Sobre su vestido correcto, de última moda, bajo el cual un corsé artístico hacía destacar la belleza de las líneas de su cuerpo, la austera toga tenía la magnificencia de un manto airoso, que erguía su figura interesante.

Era una fantasma de ensueño, un hada de ilusión. Su voz dulce, acariciadora, de un metal encantador, sugestionaba. La elocuencia fácil, flúida, ingeniosa, irradiándose de su persona ideal, magnetizó al auditorio.

La Srta. Miropolovski comenzó su disertación explicando sus primeros pases por «el laberinto del palacio de Justicia».

—Me daba un miedo...—decía—. Un año (hace cuatro) estuve visitando aquella casa, presenciando vistas, hablando con abogados y jueces, hojeando documentos en las Relatorías y Juzgados. Muchas veces me irritaba la galantería de mis compañeros de profesión, que ensalzaban la negrura de mis ojos, la belleza de mi cara y la gracia de mi persona; muchas veces, cuando estaba yo discutiendo un punto jurídico, mi interlocutor intentaba oprimirme una mano y en sus ojos veía yo, no el calor de la inspiración, sino el brillo del instinto.

Y, por fin, debuté. Mi primer asunto fué un crimen pasional; una mujer había matado á su marido. Era mi defendida una joven de un alma exquisita, delicada, sensible; una señorita culta, á quien sus padres casaron con un ineducado, inculto y borracho, que se alcoholizaba habitualmente y pegaba á su esposa injuriándola y obligándola á soportar las groserías del marido, en silencio.

Una vez, aquel monstruo, llevó á su propio hogar mujerzuelas del arroyo, y cuando su cónyuge protestó, el esposo hubo de patearla vilmente.

En el camino doloroso de aquella desgraciada surgió la figura redentora de otro varón culto como la víctima del alcohólico, y la pasión entre ambos seres surgió como una consecuencia irremediable; el marido supo los amores de su esposa y sorprendió el idilio con un revólver disparado al aire, porque el alcohol desvió la puntería.

El instante trágico fué luminoso para ella, y con la valentía de una heroína se lanzó contra su marido, le arrebató el revólver, y, disparando sobre él le mató... En el momento de mi informe sentí una inspiración sobrenatural que me dictaba los conceptos; describía el proceso psico-fisiológico de las ideas en aquella mujer con los detalles que un hombre, por observador que fuese, nunca hubiera podido sorprender... y la procesada fué absuelta y mi triunfo definitivo hizo mi reputación.

Los jueces, con lágrimas en los ojos, me felicitaron; en el palacio de Justicia todos me abrazaban, por cierto que me contrarió la forma de disfrazar con admiración al abogado los abrazos á la mujer...

La Srta. Miropolovski afirmó que las mujeres pueden ser muy buenos abogados; pero no podrán ser buenos jueces. Se opuso á la violencia como medio de obtener las aspiraciones de la mujer—aludiendo así á las sufragistas—y afirmó que las armas más poderosas de su sexo son la dulzura y la suavidad de los conceptos que tienen un fondo de razón y de justicia.

—Mi último asunto antes de salir de Francia—añadió—fué un divorcio. Y yo defendí al marido. Como soy mujer, pude examinar con exactitud las razones que éste tuvo para divorciarse... y mi defendido ganó la demanda. ¡Claro! ¡Si conoceré yo á nuestras congéneres!... ¡Es extraño, pero la tarde que salí de París tenía en mi despacho un montón de divorcios que me han llevado y que comenzaré á estudiar cuando regrese! ¡Todas las demandas que se intentan son de maridos! Ninguna esposa querrá que la defienda yo! Para eso están mis compañeros del sexo contrario! ¡Yo las conozco demasiado!

Cosas de teatro

Los nuevos rumbos

Indudablemente están ya en minoría microscópica los que creen que el arte (especialmente el arte del teatro) debe pintar, no lo que es, sino lo que debe ser, al objeto de excitar á la práctica de la virtud y al cumplimiento de la moral. No lo entienden así los partidarios de aquel arte por el arte, y hasta hay quien se complace, por extraña paradoja, en buscar la belleza artística en la deformidad moral. Por estos rumbos va al presente el teatro francés.

Según nos ha comunicado el telégrafo, en el Gimnasio de París se ha estrenado recientemente, con gran éxito, una comedia en tres actos, original de Pierre Wolf, titulada «El amor prohibido», cuyo argumento y cuyo desenlace van derechamente contra lo más rudimentario de la moral aceptada.

Véase la clase: Dos hombres unidos por antigua fraternal amistad, aman á una misma mujer, y ésta es la esposa de uno de ellos, la cual señora se siente conquistada y arrastrada por la pasión del amigo.

La cosa no ha pasado del terreno platónico. El marido se percata de aquellos amores, y en lugar de ponerse en guardia, alejando de su casa á tan peligroso amigo, se le ocurre la originalísima idea de ausentarse durante un mes, «dejando confiada la custodia de su mujer al amigo enamorado, á quien ruega que si la amistad y el deber triunfan del amor le telegrafíe para regresar á su casa; en otro caso no volverá más. He ahí un marido ideal para los seductores de mujeres casadas.

El amigo y la señora luchan heroicamente, se sacrifican, y el marido es avisado oportunamente de que puede regresar, porque la cosa no ha pasado á mayores. Regresa el buen hombre muy contento; «pero encuentra en tal estado de desolación á los enamorados que decide alejarse definitivamente para dejarlos en libertad de amarse» Delicioso.

Es de advertir, para que el absurdo sea mayor, que el marido está perdidamente enamorado de su mujer: pero se conoce que el hombre es filósofo y que su amor y su tranquilidad y su honor le importan tres cominos ante la dicha y la tranquilidad y el refocilamiento de una esposa culpable y de un amigo traidor. Traidor, desde luego, aunque no hubiese engañado al marido, porque su deber era alejarse de aquella casa al notar los primeros síntomas de su enfermedad amorosa.

Ya el marido al ausentarse la primera vez demostró ser un simple de cuerpo entero. Por su ausencia definitiva merece un calificativo que por respeto á los lectores no queremos estampar aquí... y culpable ella por no cumplir con su deber.

Dada la especial manera de plantear el asunto y la «bonhomie» de ese marido singularísimo, claro está que el conflicto no podía ni debía resolverse con sangre, á la manera del Teatro calderoniano; pero debió resolverse siquiera con decencia... aunque fuese aparente; pero el autor ni se toma la molestia de dorar la píldora haciendo que ese paciente marido pida y obtenga el divorcio antes de dejar á los amantes en completa libertad, cosa facilísima en Francia, donde existe el divorcio, que rompe por completo el lazo matrimonial, dejando á los divorciados en libertad de volver á casarse.

Dada la filosofía—y los nervios—de ese marido esa, el divorcio, era la única solución nacional; pero se conoce que el autor ha tenido particular empeño en dar una nueva orientación, completamente pacífica y original, al eterno drama del adulterio, por virtud de la cual el drama resulta sainete. Y á la moral corriente que la parta un rayo.

Hasta el título es absurdo en esa obra. En lugar de «El amor prohibido» debe llamarse «El amor otorgado»...

Otro autor francés, siguiendo ese mismo camino, va un poco más lejos. Pretende, sencillamente, el «menage á trois», es decir, preconiza como el ideal para la dicha suprema en el matrimonio que el marido, la mujer y el amante de ésta vivan juntos en paz y en gracia de Dios.

Esa «generosa» tentativa dramática se ha realizado en el teatro libre de Antoine. No obstante el título del teatro, al público le ha parecido que esa era ya demasiada libertad, y ha «reventado» la obra. Ha sido una lástima, y casi una inconsecuencia; pero el autor no debe desanimarse; dado el primer paso en la senda «revolucionaria», el retroceder fuera cobardía.

Luego hay quien se asombra de la profunda inmoralidad que reina y gobierna en la vecina República y de que allí se encuentre la familia, fundamento de la sociedad, casi en disolución.

Sólo resta averiguar si el estado de las costumbres es consecuencia de la literatura ó si ésta es fruto de las costumbres.

Averígüelo Vargas.

Lo que sí puede asegurarse es que hay perfecta relación y compenetración entre las costumbres y la literatura. De no haberla, ¿cómo se habría aplaudido «El amor prohibido?

La del «terceto feliz» se ha gritado, más por exótica... por hipocresía.

¡Bonitos rumbos va tomando el teatro francés...

Francisco Flores García.

Italia Turquía

Los atentados en Macedonia

Los atentados con dinamita en las líneas de Macedonia, así como la explosión de una bomba en la mezquita de Istip, se deben á los Comités revolucionarios. Es esta la primera manifestación de la actividad terrorista que anunció la Organización interior en el memorial enviado á las Potencias.

La opinión pública en Bulgaria se manifiesta hostil á reanudar el movimiento revolucionario en Macedonia, y censura vivamente á los autores de los últimos atentados; muéstrase además, inquieta por el temor de que esos actos aislados sean tal vez el preludio de una gran insurrección que estalle en la primavera próxima. Entonces sería necesario elegir entre una intervención militar, para la cual no se estima favorable el momento, ó una abstención completa, que sublevaría el sentimiento nacional con toda su violencia.

La noticia de que las represalias turcas en Istip han ocasionado un centenar de víctimas entre los búlgaros de dicha ciudad, ha provocado ya en Sofía una impresión dolorosa, que difícilmente se disipará. Necesitarán el Gobierno búlgaro una gran energía y el Gobierno turco mucha prudencia para que estos sucesos y los que se presienten han de sobrevenir no tengan repercusión en la política, al parecer amistosa, de ambos países.

Por lo que respecta á los representantes de la Organización interior que residen en Sofía, se niegan á toda declaración acerca de los atentados, reservándose expresar su opinión en una Nota oficiosa á la Prensa, que publicarán después que reciban informes de los Comités locales.

Pero desde luego protestan con la mayor energía contra la fábula lanzada desde Constantinopla, que presenta á los individuos de los Comités revolucionarios de Macedonia como aliados y cómplices del Gobierno italiano. La Organización interior—ha dicho uno de sus miembros—actúa bajo el imperio de duras necesidades creadas por los turcos en Macedonia. Busca en Europa simpatías, pero no alianzas.

Persecuciones

Una Comisión especial, compuesta de diputados de los diversos partidos, ha salido para Uskub, á fin de proceder, en el mismo sitio donde se desarrollaron, á una información acerca de los últimos incidentes.

Doref, diputado búlgaro por Monastir, ha escrito al Gran Visir pidiéndole la destitución, el procesamiento y la sustitución de las autoridades administrativas y policíacas de Istip; una información que deberá hacer una Comisión mixta; la extensión del poder de los Consejos de guerra, no sólo para la detención de criminales búlgaros, sino también para la detención de aquellos que hayan hecho derramar sangre inocente; y, en fin, una declaración pública, consignando que cuantos se tomen la justicia por su mano serán fusilados.

Mas bombas

Se reciben noticias de que se han encontrado dos nuevas bombas en la línea férrea, entre las estaciones de Abjarlax y Kumanova.

Los redifs de Cavalla han sido destinados á vigilar las líneas férreas de la Rumelia.

Tratado de alianza

El órgano del partido nacionalista afirma que el Gobierno servio ha propuesto recientemente al Gobierno búlgaro un Tratado de alianza defensiva y ofensiva sobre la base de que toda la Macedonia, hasta la montaña Chardagh, sería del dominio de Bulgaria, quien obtendría así unas regiones que los servios han reivindicado siempre.

Nada se dice de la acogida que el Gobierno búlgaro ha dado á esta proposición.

La situación de Tripolitania

Dicen de Trípoli que no ocurre novedad.

Según noticias que ha recibido el general Caneva, los turcos y los árabes se encuentran en Azizia con pocos víveres y sin cañones. El número de árabes disminuye cada día.

En la tarde del 7 de diciembre las avanzadas italianas han sufrido un pequeño ataque, que fué rechazado inmediatamente, sin ninguna baja que lamentar.

En Tobruk y en Derna no se ha señalado ningún cambio en la situación.

Misión cientica cautivada

En los primeros días de la guerra italo-turca, una tribu árabe cautivó la Misión San Filippo-Sforza, enviada por el Gobierno italiano á Tripolitania para estudiar las riquezas del suelo.

La desaparición de los exploradores ha preocupado vivamente al general en jefe de las fuerzas italianas en Africa, quien supo por agentes que los exploradores eran prisioneros del «montessarif» de Fezzan. Las negociaciones entabladas inmediatamente para la liberación de los cautivos acaban de dar buen resultado. Se ha convenido que se pagarían 220.000 francos por el rescate de la Misión.

Un buque arbolando pabellón neutral, irá á recoger los prisioneros en un punto determinado en la costa de Siria. Al mismo tiempo se entregará el dinero del rescate.

Los miembros de la Misión serán trasladados á Trípoli, donde serán embarcados para Italia.

CRONICA

Fin de Año

Los «christmas numbers» del «Graphic» y del Illustrated London News», el «noël» de «L'Illustration», y otros cien «christmas» y «noëls» de cien revistas mas, van llegando á nuestras manos; el año acaba, y las Navidades son próximas.

En Noviembre se recuerda á los difuntos; en Diciembre se habla del amor de Dios y del apego al hogar; allá, por Enero, tornan á la memoria los amigos y los acreedores, y en Febrero, ¡al fin! dase al olvido, de Dios para abajo, todo..... Es costumbre que adquirió entre nosotros fuerza y autoridad de ley.

Corre Diciembre, y, por lo tanto, es bien que, siguiendo el uso pensemos algo en aquellos esperanzados que inútilmente se obstinaron en sembrar amor sobre el yermo de las almas; y bien es que de igual modo consagremos una brizna de piedad á esta gran familia humana, que si cierto es que vale muy poco, no lo es menos que sufre demasiado.

*

Desde que Zoroastro predicó hasta hoy transcurrieron veintiocho siglos; veintiocho, desde que Buda enseñó á los hombres su doctrina de misericordia; y toda una era nos separa de aquellos soles bajo los cuales amó y sufrió Jesús... Veintiocho siglos de esfuerzos, empleados por hombres de buena voluntad para redimirnos, no añadieron un punto á nuestra bondad ni á nuestra dicha. Mentalmente, quizás marchemos sobre el camino de la civilización á pasos de gigante; conquistados la tierra y el agua y el aire, ¿quién sabe á donde llegarán nuestros nietos, arrastrados por el genio de los Edisson, de los Roentgen, de los Marconi?.... Pero, sentimentalmente, no siendo mejores que lo fueron los hombres de antaño, somos peores, en razón del contraste que se establece entre nuestro salvajismo atávico y nuestra intelectualidad progresiva.

Y mejores no lo somos..., ¡no por cierto!, aunque pongamos todo empeño en parecerlo. A nuestros lejanos abuelos de las cavernas bastábales, como prólogo de un homicidio, de un robo, de una violación, un solo grito de ira, de concupiscencia ó de lujuria; la violencia se consumaba por la fuerza, y de mas estaba el buscarle vana justificación; el procedimiento era sencillo y, ante todo, sincero. No lo es hoy tanto, y es mucho mas complejo: para matar, es preciso acomodarse al Código del honor individual ó colectivo; para robar, es menester apoyarse en la ley; para violar, es necesario el amparo de un sacramento.

Así, la civilización ha vestido á los hombres por dentro y por fuera; los ha tornado púdicos y falsos; su maldad no es ya impulso inconsciente y ciego de la fuerza y del instinto, sino cauta y perversa habilidad de la razón; á ese nos han llevado, á través de los siglos, los esfuerzos de los redentores, de los obstinados contra el mal... ¡El mal es aún con nosotros, y lo será siempre; pero hemos ideado sútiles disfraces, que le prestan apariencia de bien, y, para mayor escarnio, damos en invocar, para la farsa, los nombres y la memoria de aquellos grandes ingénuos que sembraron trigo de amor y de verdad sobre el yermo erial de las almas, y que murieron en esperanza de que algún día pudiera la simiente germinar y florecer...

*

¿Qué flores de bien podemos ofrendar á los redentores en este año que acaban.

Cierto es que en los «christmas» y en los «noels» de las revistas mundiales—espejos de mundiales acontecimientos,—sólo hallaremos pláticas é imágenes de bondad y de amor: humana y divina ternura; Cristo estaría en todas partes, y redivivo, si juzgara de los hombres por lo escrito y lo pintado, habría de sonreir en certidumbre de que no fué estéril la sangre vertida en el Calvario. Pero en los «christmas» y en los «noels» pusieron ensueños de su fantasía el pintor y el poeta, y ambos vistieron la vida con galas de ilusión. Una semana antes y una semana después, en esas mismas revistas mundiales, espejos de mundiales acontecimientos, en lugar de la estrofa del soñador habla el telegrama del corresponsal, y la pintura del visionario se trueca en fotografía de la realidad; de la realidad, que es un cuadro de horror en Oriente como en occidente; de la realidad, que es el degüello de hombres, de mujeres y de niños; de la realidad, que es cobardía, y crueldad é infamia, y que pone sobre tanta sangre y tanto espanto un lema de religión, de honor y de deber, amparando bajo tan extraños conceptos el llanto, el martirio y el exterminio de los indefensos y de los débiles...

*

¡No! ¡No germina ni florece la semilla de redención!... En veintiocho siglos de esfuerzos pasaron sembrando Zoroastro, y Buda, y Jesús; y el mal es aún con nosotros, y lo será siempre. Mas, pese á ello, sigamos la costumbre, y, si os place, convengamos en que el mundo es jardín de amor; y, si queréis, llevemos la farsa más allá, hasta el sacrilegio, y en ofrenda á los Redentores alcemos las flores de ese jardín regado con lágrimas y con sangre, y sigamos adelante, tranquilos, sonrientes, seguros de que el fuego de cielo no cae ya sobre los hombres..

Antonio G. de Linares

FEMENINAS

Dos escritores.—La necesidad de publicar.—El libro de otra condesa.—¡Todos contentos!

Las plumas de dos mujeres han conmovido estos últimos días á España entera. He dejado pasar la efervescencia de los ánimos y de los sucesos. En nuestro tiempo un día equivale á alejar de nosotros el pasado con una distancia de años. En la rapidez de los acontecimientos lo contemporáneo puede tomar carácter de histórico para juzgarlo con claridad.

El artículo de doña Rosario de Acuña, y el libro de doña Eulalia de Borbón están ya en el dintel de lo pasado, como todas aquellas cosas faltas de consistencia cuyo valor se basa en el oportunismo del ó el escándalo.

El artículo de la de Acuña que yo he leído y creo que lo ha leído Unamuno, llenaba de honda tristeza.

La pluma de doña Rosario fué siempre galana, y si no hubiera, lamentablemente, descendido á la injuria, pudo ser autorizada defensora de la mujer. No se comprende la demencia que ha hecho á la anciana señora inspirarse en odio á la juventud é insultar á todas las madres españolas. ¡Quizás lo más grande que tiene España! Se comprende la indignación de los estudiantes y la que hemos sentido todas las personas de buena voluntad.

No quiere esto decir que yo no crea que merecen censura todos los hombres, de cualquier clase social, que insulten á las mujeres. Pero cuando la mujer acude á los mismos procedimientos, «cuando se convierte en tío», deja de ser la mujer digna de respeto. Amigos de doña Rosario (á la que yo siempre respeté) me cuentan que los estudiantes de su tiempo salvaron la obra de teatro de la escritora radical «Rienci el tribuno».

Yo no me explico lo sucedido sino como influencia del medio en la escritora. El querer «estar á tono» con algunos de sus amigos, que dispararo su pluma de la severidad del razonamiento para llegar á lo lamentable del insulto, de la frase que mancha siempre el papel en que se escribe. Es lástima que un artículo abominable empañe toda la obra de doña Rosario.

Lo que no me ha sorprendido nada es el libro y la actitud de doña Eulalia.

El último día que hablé con la simpática Infanta española fué en el Ateneo, con motivo de una conferencia de la señora de Flaquer.

En los párrafos en que esta dama, como furibunda feminista, insultaba á los hombres, doña Eulalia sonreía; en los párrafos donde radicalmente se abogaba por los fueros de la mujer, doña Eulalia aplaudía...

Al final me estuvo hablando con llaneza de la necesidad de una Sociedad de escritoras que defendieran la causa femenina; estuvo conforme con las opiniones recogidas por mí sobre el divorcio, y para una observadora se podía traslucir una amargura en sus palabras... Algo que la interesaba más directamente que el pesar altruista por la humanidad doliente.

No me sorprende, pues, su libro, sino la necesidad imperiosa que la ha obligado á lanzarlo. Parece que existe un estado latente en la conciencia de las mujeres que las obliga á la confesión pública. Sin ir al Extranjero, en España tenemos ejemplo de damas que experimentan la necesidad de escribir, aun comprometiéndose en la empresa.

Sobre la mesa en que escribo estas cuartillas tengo el original, en francés, de una grande de España que reune en su escudo dos preciados títulos de nuestra aristocracia y que siente la necesidad imperiosa de dar el pan de su corazón al pueblo, quizás porque no fué comprendida en los salones ni en el hogar. Doña Paz de Borbón misma es una aficionada á las letras, que ha llegado hasta la polémica periodística.

Es un fenómeno digno de estudio el de todas estas Princesas y grandes damas, que están llamadas á ser factores importantes en la historia de sus países.

El libro de doña Eulalia responde á esa necesidad de mostrar el alma. La noble autora no necesitaba el «éxito de librería,» no podía resultar favorecida por el escándalo, no tenía el ánimo de vengar ofensas, que no existen, de la familia Real, ni de renunciar á España. Se la ve aterrada ante la idea del destierro, y no hay en su actitud el desplante gallardo que se había supuesto.

No ha obedecido tampoco doña Eulalia al mandato imperioso del genio creador. Su obra no nos dice nada nuevo ni su forma se impone por desusadas galanuras. Los que la han comprado pensando hallar algo secre-

to, de «secreto de Estado», ó de «secreto de mujer», se han encontrado defraudados. Doña Eulalia no nos dice más que las opiniones de los filósofos con que ella está conforme.

La segunda edición francesa bastará para satisfacer la ansiedad de las gentes aristócratas que se solazaban con la idea del escándalo. Después... nada. Creo un mal negocio el libro, infantil, para un traductor español. En estas obras, ó hay que llegar al fin ó detenerse en el fracaso.

Pero puesto que ya en ambas cuestiones unos y otros están satisfechos, hay que dejar en paz á doña Rosario y á doña Eulalia, y como el suceso no tiene importancia para nuestra historia literaria, decir encogiéndose de hombros:

Son pláticas de familia
de las que nunca hice caso.

Colombine.

Escuela de periodistas

Los que amamos una completa regeneración de España, nos preguntamos: «¿El periódico ó el libro?» Cuando Lemoinne entró en la Academia Francesa, el 83, decía: «Los que escriben libros han reconocido á los que sólo escriben páginas.» Treinta años llevaba el gran periodista escribiendo. Creo que esa frase resuelve la cuestión y que el periódico, cuidadosamente encuadernado, es un admirable libro. Sin embargo, al tratarse en España de estas cosas, el ploblema toma un aspecto poimitivo y vergonzoso. Como todas las cuestiones, ya resueltas por Europa, entre nosotros es aún pavorosa dificultad cultural. No poseemos un gran periódico. Faltan lectores, gusto y dinero. Yo creo también que faltan periodistas. Moret trató este asunto, y en nuestra Prensa aparecen frecuentes artículos lamentando las causas del analfabetismo, que parece ser el motivo de nuestra penuria periodística.

Descartemos el espíritu de los periódicos, su poder, su influencia exterior ó interna, su número de lectores. En nuestra Patria no se puede hablar de ello sin enrojecer de vergüenza. Veamos si es posible que nuestros periodistas respondan á las necesidades del pueblo. «El periodista de los tiempos modernos —ha dicho Watterson—, aún más que el actor en la época de Shakespeare, es la crónica breve y abstracta de la vida y pensar del pueblo». Pero en esta labor ha de haber un constante progreso y, en consecuencia, un continuo choque. Si el pueblo ama, por ejemplo, sus hediondas corridas de toros y quiere leer la faena de su diestro predilecto, el periodista tiene obligación moral de comentarla en sentido radicalmente moralista, y sólo cumplirá con su deber dando escuetas noticias de esos pugilatos de bestialidad en la sección de los sucesos ó los suicidios. Es decir, que el periodista ha de poseer un alma varonil, de serenidad recia para afrontar la ira del pueblo cuyos intereses administra. Para adquirir este espíritu no es suficiente la práctica y se puede llegar con el tiempo á ser muy hábil en el oficio ó profesión de «escritor de periódicos»; pero no es el tiempo el libro donde el periodista se ha de ilustrar. Yo creo que el periodismo es un apostolado, el único posible en nuestros días, y como doy á su labor espíritu moral, me parece que el periodista ha de ser integérrimo é intachable, sin caer en los abismos de la honra y sus derivados.

Sin corazón, la más vasta cultura se esteriliza. Sin bondad, no hay energía. Sin grandeza de espíritu, la inteligencia es odre de vanidades. En el apostalado del periodismo, los sufrimientos que se inician por las más humillantes privaciones constituyen el más sólido aprendizaje. Pasar de un profundo culto del yo al amor de la muchedumbre y sus intereses, y poner en la defensa de éstos cuantas exquisiteces y vida intensa se adquirió, es obligación del periodista, al que ya no bastan profundos conocimientos en las materias. En efecto, es necesario poseer la bondad en todas sus manifestaciones, la más ardiente caridad y encubrir la sabiduría con raudales de amor. Todo está en formación en España, y únicamente una gran energía bien sustentada en las viejas ideas de piedad y amor puede sufrir las veleidades de un pueblo grosero que todo lo ignora, horro de las más tristes culpas é incurias.

Más con los poderosos, esa energía ha de ser acero. No ha de valerles su encumbramiento ó su dinero. Cuanto más elevados están en la monstruosa escala social, más se amparan en la inviolabilidad real, de cuyo uso se creen en perfecto derecho. Así es que el periodista ha de afrontar su poderío con intrepidez, siempre por el amor del pueblo, y retar á poderosísimas colectividades, que valiéndose de su masa y privilegios obstruyen el camino. ¿Qué importa saberse de memoria la historia de los presidentes de los Estados Unidos ó la vida austera del kuákero fundador de Filadelfia, si el periodista no imita? Quiero decir que las crónicas sangrientas, el suceso macabro, la variación política, no deben encontrar desprevenido al periodista ni deben arrancarle lamentaciones de circunstancias, sino que ha de ir con antelación sembrando ideas de paz y de cultura. En cierto modo, es gobernante y su misión es precaver. Aun en el comento del artículo de fondo caben esas previsiones, que suelen alejar grandes males.

Precisamente el encanto de un artículo es la pasión, la sangre disuelta en las palabras, el interés verdadero. En un libro, el estilista amasará escultóricamente sus sentimientos: pero en el periódico esos sentimientos han de ser de una diafanidad y una pereza embelesadoras. El arte de escribir, no hará jamás un buen periodista: hay en la técnica de las letras mucho de convencional y de falso. ¡La sobriedad y la sencillez hermanan tan bien con la profundidad y la verdad del dolor ó la pasión;.. La indecisión, el desaliño, la irreverencia, el descuido, están mal; pero son preferibles á la petulancia, al descoco, al verbo infatuado. En los periodistas revolucionarios esta salud de corazón es sustancial; sin ella, su ideal es una farsa, un modo de vivir. La energía honda y la vasta cultura del periodista republicano moderno se han de manifestar en artículos cuyo mérito sea la sinceridad, y en esta cualidad se ha de llegar hasta lo sublime, aunque los otros periodistas ridiculicen.

Una pieza periodística llena de erudición y competencia no hace el efecto en nuestro pueblo que un artículo escrito con ternura, con amor, con esa dificilísima magia del corazón que es infantilismo, en la superficie, en la forma y ciencia, en la sustancia.

Yo creo que en nuestro periodismo faltan hombres de esta clase; y sin pararme á investigar los motivos y acusada la falta, creo que serían muy convenientes, dada la naturaleza, cruel é indiferente, de nuestra raza. La Escuela de los periodistas es en España la siniestra política. Hace muchísimos años que saltan de la Prensa á los Congresos y puestos públicos. Por eso los periodistas participan de una actitud agresiva de combate en lides de posición; las mismas ideas abstractas se manejan como armas en esa lucha, sombría por lo interminable, sombría por lo infecunda.

En tal Escuela es sin duda, donde los periodistas han aprendido las teorías de los lances de honor, la ciencia náutica de capear los temporales, la sabiduría innata que conduce á juzgar mal de las palabras é ideas. Pero la Escuela de los periodistas no está ni en la política española, con sus misterios eleuxinos, ni en el espectáculo soberbio de Europa; está en el corazón, en la paciencia, en la bondad, en las virtudes interiores, de las cuales son débil trasunto las cívicas. La independencia del publicista no es la arrogancia; más han de escribirse las ideas con imperio y sustentarse con dignidad. Un asunto importante no puede tratarse con trivialidad, y debe sangrar la palabra si la idea está herida. La exaltación del periodista republicano nunca será explosiva sin causa; pero el látigo, al castigar, hace ruido, y el ideal revolucionario pide un tono que le es propio.

En la Prensa españsla se habla con frecuencia de cortesía, de caballerosidad, de transigencia. Esto no está mal; mas yo quisiera leer artículos tras de los cuales mi conciencia, libre y sana, viera cierta cantidad de verdadero interés, de convicción. La hidalguía activa, con sus lances de honor, no tapa esos centenares de artículos y comentarios que huelen á amor propio, á posiciones sociales entrevistas, á fáciles conjeturas. El periodista debe dejar llegar á él á sus lectores; nunca buscarlos. Cuando se los busca, es que se les necesita; cuando ellos acuden es que nos necesitan y nos quieren. Yo creo que los periodistas españoles no sabemos hacernos querer de los lectores. ¿Por qué no intentarlo? Buena falta nos hace á todos.

Eugenio Noel

Reportaje

De política

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado la siguiente convocatoria.

«Acordada por la Excma. Diputación Provincial, la vacante de un Diputado por el Distrito de Inca, por fallecimiento del Señor Don Joaquín F. de Puigdorfila, y usando de las facultades que me confiere el párrafo 2.° del artículo 59 de la vigente ley provincial, he acordado, convocar al cuerpo electoral del citado Distrito, para que el Domingo día 31 del corriente se celebre la elección parcial para cubrir dicha vacante.

El procedimiento electoral deberá sujetarse á lo estatuido en la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907 y al Real Decreto de adaptación de 9 de Septiembre de 1909, empezando por tanto el periodo electoral, con la publicación de esta Convocatoria y terminará el día 4 de Enero siguiente en que se verificará el escrutinio general por la respectiva Junta provincial del Censo.

Publicada la presente Convocatoria, quedan desde luego en suspenso por lo que se refiere á los pueblos del Distrito de Inca, todas las delegaciones y comisiones de carácter administrativo que funcionen en ellos, debiendo cesar en el acto en su cometido los que las ejerzan.

Indicador electoral

Domingo 17 Diciembre.—Deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.

Domingo 24 Diciembre.—Se procederá á la proclamación de candidatos por la Junta provincial del Censo ó la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, si procediera.

Lunes 25 Diciembre.—Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley electoral y 8.° del Real Decreto de adaptación citado.

Jueves 28 Diciembre. Constitución de las Mesas electorales para el nombramiento de Interventores.

Domingo 31 Diciembre.—Constitución de las Mesas electorales y elección.

Las casetas del Muelle

Días pasados publicamos la orden dictada por el señor Gobernador, señalando un plazo para que los dueños de las construcciones del Muelle procedan á su demolición.

Dicha disposición obedece al cumplimiento de una disposición de la superioridad.

La Junta de Obras del puerto en su última sesión, por iniciativa del vocal don José Alcover, se ocupó del particular aprobando la siguiente proposición:

«Que proceda en justicia solicitar del señor Gobernador que suspenda la orden de derribo respecto á las construcciones de nuestro puerto cuyos interesados tuviesen su derecho inscrito en el Registro de la propiedad y se suspenda también el plazo disponible para recurrir contra la indicada resolución á fin de dar lugar al estudio de una solución que armonice los derechos de los particulares y los intereses de la Junta que son los del puerto y que una vez decretada la suspensión sea notificada á los interesados Isleña Marítima y don Miguel Roca, què son conocidos y se publiquen en el «Boletín Oficial» para la debida eficacia.

La Telegrafía sin hilos

Hemos recibido un ejemplar de la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos concesionaria del servicio público radiotelegráfico para instalar estaciones sistema Marconi, que tiene una de ellas instalada en Sóller.

Comprende el servicio marítimo, desde los buques, servicio interior y servicio con las islas Canarias, Baleares y viceversa y servicio internacional.

En cada uno de estos servicios se consigna el modelo con arreglo al cual deben estenderse los marconigramas, su dirección, cómputo de palabras, ruta del despacho, entrega y la tasa total de los mismos.

Los despachos se admitirán en las Estaciones de la Compañía Nacional y en las Oficinas de Telégrafos del Estado desde donde serán enviados á la estación radiotelegráfica más próxima y ésta los cursará por la red de la Compañía Nacional hasta la estación indicada en la dirección del mensaje.

La tarifa provisional para este servicio, será de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras 0'45 pesetas por cada palabra más, á la que debe añadirse la tasa telegráfica.

Comprende dicho ejemplar un mapa de servicios señalando las estaciones y líneas con sus corresponsales nacionales y extranjeros y sus distancias respectivas y además un cuadro de ejemplos de aplicación de las tasas en el servicio marítimo.

Según dicho cuadro la tasa radiotelegráfica por telegrama de 10 palabras por un recorrido *desde los buques* á las estaciones Sóller-Felanitx y Sóller-Ciudadela es de 7'50 pesetas y por la línea terrestre hasta 15 palabras es de 0'55 pesetas.

Al mismo despacho por recorrido marítimo desde Palma Sóller-Barcelona-Cádiz Tenerife quedan señaladas las mismas tasas *desde y para los buques* y para el recorrido terrestre.

Repartimiento á los pueblos

En la sesión celebrada últimamente por la Diputación se aprobó el repartimiento formado por la Contaduría entre los pueblos de esta provincia, para cubrir las atenciones del presupuesto provincial ordinario correspondiente á 1912.

El Presidente de la Diputación encarece á los Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos que procuren atender con puntualidad el pago de la cuota provincial, que les ha correspondido en el reparto y dentro de los plazos de recaudación ordinaria.

El repartimiento que se ha hecho es el siguiente, por los tres cupos.

Mallorca

Alaró, 59.120'91; Alcudia, 30.241'38; Algaida, 49.732'57; Andraitx, 64.274'73; Artá, 63.846'65; Bañalbufar, 8.393'90; Binisalem, 47.988'11; Búger, 13.324'04; Buñola, 32.009'14; Calviá, 31.960'50; Campanet, 27.664'91; Campos, 59 mil 840'02; Capdepera, 24.832'79; Costitx, 11.671'50; Deyá, 7.708'59; Escorca, 10.584'11 y Esporlas, 31.040'32.

Establiments, 16.209'20; Estallenchs, 6.649'89; Felanitx, 142.547'61; Fornalutx, 6.460'82; Inca, 93.861'58; Lloseta, 18.972'32; Llubí, 23.285'30; Luchmayor, 128.348'18; Manacor, 175 mil 280'33; María, 16.080'11; Marratxí, 47.878'78; Montuiri, 34.800'07; Muro, 54.658'05; Palma, 1.22.4119'73; Petra, 50.248'63 y Pollensa, 111.479'34.

Porreras, 61.882'66; La Puebla, 72.795'92; Puigpuñent, 20.603'30; San Juan, 31.766'07; Santa Eugenia, 14 mil 82'49; San Lorenzo, 30.768'19; Santa Margarita, 47.020'25; Santa María, 32.509'08; Santañy, 63.533'03; Sanselllas, 41.707'31; Selva, 60.746'67; Sineu, 67.092'36; Sóller, 66.253'50; Son Servera, 26.790'98; Valldemosa, 22 mil 550'82 y Villafranca, 13.741'20.

Menorca

Alayor, 68.000'80; Ciudadela, 126 mil 710'72; Ferrerías, 10.783'08; Mahón, 257.395'11; Mercadal, 35.925'32; San Luis, 19.590'49 y Villa-Carlos, 18 mil 851'66.

Ibiza

Ibiza, 68.058'25, Formentera, 16 mil 322'25; San Antonio, 40.194'30; San José, 35.282'77; San Juan Bautista, 26.061'83 y Santa Eulalia, 44.058'76.

En su consecuencia deben satisfacer los Ayuntamientos de Mallorca 5 mil 397.947'92 pesetas, Menorca, 545 mil 266'18 pesetas é Ibiza 229.958'13 pesetas.

Carnet social

En «El Fomento» de Madrid, leemos lo siguiente referente á Faristas.

«Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado D. Antonio Prats y Torres, Mayor con 2,500 pesetas, afecto al faro de la Hormiga (Murcia.)

Con motivo de esta jubilación se producirá, según los datos que obran en nuestro poder, el siguiente movimiento: á 2.500 pesetas, D. Ricardo Martín Hernández, de Punta Cumplida; á 2.000 pesetas, D. Francisco Grimalt Alou, de Montjuich; á 1,750 pesetas, D. Antonio Fernández Molina, suplente de Santander, y con 1500 pesetas ingresará el Aspirante D. Antonio Acuña Campoy, que tiene verificadas las prácticas.

Ha sido trasladado, á su instancia, del faro de Monjuich (Barcelona) al de Benicarló (Castellón) D. Francisco Grimalt Alou.

Igualmente le ha sido concedido el traslado al faro de Monjuich al Torrero de Calella D. Antonio Cabezas Martos.

Se traslada de Igueldo (Guipúzcoa) al de Calella (Barcelona) á D. Eduardo Olmos Vizconti.

En virtud de la Real orden de 17 de Agosto de 1905 se le concede el traslado al faro de la Hormiga (Murcia) á D. Juan Benasser, afecto al de Columbretes.

Le ha sido concedido el pase á la situación de licencia ilimitada al Farista tercero D. Vicente Ramon y Llorens.

*

Anoche embarcó para la Ciudad Condal nuestro amigo el «dilettanti» D. Francisco de P. Arias, siendo la principal finalidad de su viaje asistir á las funciones de Opera que en el teatro del Liceo vienen celebrándose.

Desde Barcelona, nos prometió enviarnos interesantes impresiones de la labor artística que se realiza en el Liceo.

*

En la iglesia parroquial de San Marcial de Marratxí, se verificó la boda de D. Francisco Serra con la Srita. doña María Cañellas, hija del conocido fabricante de licores D. Pedro Cañellas.

Apadrinaron á los desposados don Francisco Barrera secretario de aquel ayuntamiento y D. Tomás Romaguera, propietario.

Los contrayentes salieron para Barcelona.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

*

Ayer por la mañana se celebró en la Capilla de la Purísima de la Catedral Basílica, la boda de don Antonio Salvá con la Srita. D.ª María Rosselló Juliá, hija del Secretario del Ayuntamiento de Felanitx.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Sebastian Maimó, Canónigo, siendo padrinos por parte del novio D. Juan Rigo Catañy y D. Damian Salvá Morlá y por parte de la novia el ex-diputado provincial D. Salvador Vidal Valls de Padrinas y D. Juan Oliver Noguera.

Deseamos á los novios toda clase de felicidades en su nuevo estado.

*

Ha sido nombrado vice-presidente de «La Protectora» el joven y distinguido abogado nuestro amigo D. Antonio Pujol á quien felicitamos.

De la Audiencia

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, tuvieron lugar ayer, conforme á lo prevenido en el R. D. de 1.° de Junio próximo pasado, exámenes de oficiales auxiliares de Secretarios Judiciales habiéndose presentado don Antonio Aguiló Cortés, don Juan Juan, el señor Palerm y el señor Truyols; el primero de Palma, el segundo de Capdepera, el tercero de Ibiza y el último de Inca, habiendo sido todos ellos aprobados.

Sección de sucesos

Anoche fué asistido en la casa de socorro de Santa Catalina un individuo que se produjo una extensa herida en la cabeza efectos de una caida.

Después de curado convenientemente fué conducido á su domicilio.

—La guardia civil del puesto de Ibiza da cuenta de haber ocurrido un formidable incendio en la calle de Isabel II de aquella ciudad.

El fuego se inició en un pasillo en que se hallaban en gran cantidad almacenados muebles antiguos.

Con los eficaces auxilios de varios vecinos se logró extinguir el fuego careciendo de importancia el hecho.

Vida marítima

Con el nuevo servicio de comunicaciones que ha de empezar á regir desde el día 1.° de Enero, quedaba suprimida la línea de Mahón á Barcelona con escala en Alcudia.

Esta supresión ocasionaría los consiguientes perjuicios al Comercio de aquellos puertos, lo cual ha dado lugar á que el Ayuntamiento y otras entidades y corporaciones entre éstas la Diputación provincial se hayan preocupado del asunto acudiendo en súplica al Ministro para que no sea suprimida dicha escala.

El señor Gasset ha contestado con el siguiente telegrama al que le dirigió el Presidente de la Diputación provincial apoyando una instancia del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Alcudia.

«Madrid 14 á las 15'15.

La instancia del Ayuntamiento de Alcudia para que una de las expediciones semanales entre Mahón y Barcelona haga escala en aquel puerto, se ha pasado á informe de la Compañía que ha de prestar ese servicio y en cuanto conteste se resolverá, teniendo en cuenta las consideraciones expuestas por el Ayuntamiento referido».

—Ayer á las cinco salió para Argel el vapor «Bellver» y á la hora de itinerario el «Balear» para Barcelona, ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana ha salido para Cabrera el «Ciudad de Palma» y á las doce lo hará el «Cataluña» para Alicante é Ibiza.

—Ha llegado de Valencia el vapor «Mallorca».

Noticias militares

Retiros.—Se ha concedido el retiro á los Coroneles de Artillería don Rafael Javat y don Juan Mateos de las Cagigas.

Destinos.—El Coronel de Artillería don Luis Ferrer y Ferrer, de excedente en Baleares continua en la misma situación.

El capitán de Artillería don Enrique Fernández y Sardina, pasa á la Comandancia de Menorca.

Ascensos.—El cabo de cornetas de la Comandancia de Artillería de Mallorca Andrés del Pozo Martínez, ha sido ascendido á Maestro de Banda siendo destinado á la Comandancia de Melilla.

El sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca Miguel Llambías, ha sido nombrado auxiliar de almacenes de Artillería, con destino al Parque de Búrgos.

Revista de Teatros

Principal

«Hamlet» el genial protagonista de la hermosa obra de Shakespeare, consiguió anoche una feliz interpretación.

Francisco Fuentes, tuvo momentos de alta inspiración encarnando el personaje del desventurado Príncipe.

Los demás que le secundaron en su afiligranada labor estuvieron á una altura envidiable.

Lírico

Las dos funciones de tarde y noche se vieron ayer escasamente concurridas, causa sin duda de ello la falta de artistas que como los Villapandos y los cinco Hong-Ching atraigan al público de verdad.

Dos números son muy poca cosa para llenar todo un programa y los clonws, la gracia y el gracejo, en muchas ocasiones, la dejan fuera de la pista.

Balear

Anoche en el Teatro del Ensanche tuvo lugar la *reprisse* de la zarzuela de gran espectàculo «Los Sóbrinos del Capitán Grant».

La obra obtuvo buena interpretación escuchando aplausos sus intérpretes en distintas ocasiones.

Distinguiéronse los señores Palacios, Gamero, Llorca, Guillot y Alba y las señoras Arjona, Fernández y del Campo (A.)

Pepita del Campo muy discreta y con ganas de agradar.

*

La «Asociación de la Prensa» nos encarga que demos, en su nombre, las más expresivas gracias á los siguientes señores y corporaciones por haber enviado al señor Presidente de la Asociación, algunos de ellas con exceso, el importe de su respectiva localidad en la función celebrada el miércoles pasado:

Gobernador civil, señor de la Serna; Capitán general, señor Molins Lamaur; Diputación provincial, Ayuntamiento de Palma; Coronel-jefe del Regimiento infantería de Palma, señor de Nouvilas; Círculo Mallorquín; el médico de la Asociación de la Prensa don Jaime Rover y los propietarios del Teatro Balear.

Del Ayuntamiento

Habiendo llegado á noticias de la Alcaldía de que en los suburbios se estaban burlando los acuerdos del Ayuntamiento referente á la matanza de cerdos, la que efectuaban sin abonar los correspondientes derechos, ha dispuesto que por la guardia municipal se practique un detenido servicio de investigación denunciándole á los infractores.

Manifestó el señor Alemañy que tiene el propósito de castigar con el máximo de la multa que la ley autoriza á los que sacrifiquen cerdos sin abonar el arbitrio de matanza é inspección establecidos.

Instrucción pública

Para dar cumplimiento á una disposición de la Dirección General de primera enseñanza, todos los Maestros y Maestras propietarios de escuelas públicas de esa provincia, deben remitir al Gobierno Civil dentro del plazo de ocho días, una nueva partida de bautismo ó certificado del Registro civil si su nacimiento fuera posterior al año 1870. Dicho documento deberá presentarse á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública para los efectos del Escalafón general del Magisterio, debidamente legalizado por los correspondientes Notarios.

Libros y Revistas

El reparto 122 de «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca contiene, como todas las semanas, periódico de modas y un cuaderno de novela, otro de Historia de España» y otro de «Diccionario Enciclopédico Ilustrado».

El periódico publica los últimos y más elegantes figurines de París, Londres y Viena, revista de la moda, interesantes artículos y poesías, el fallo del jurado del Concurso de Cantares y los nombres de los afortunados, en el pasado noviembre, en el sorteo de los importante regalos que mensualmente hace «El Hogar y la Moda» á sus suscriptores.

La novela que sigue publicando en forma encuadernable es «María», la delicada producción de Jorge Isaacs; continúa en el cuaderno de «Historia de España» la narración del brillante periodo de los Reyes Católicos, y el de «Diccionario» vá, como todos, esmeradamente ilustrado.

El precio de suscripción á «El Hogar y la Moda» y su Biblioteca es el de dos reales.

La casa editora, Sociedad General de Publicaciones, Dipución, 211, Barcelona, remite números de muestra gratis á quienes los soliciten.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

DE POLÍTICA

Una reunión

M. 15 (1'10 m.)

En casa del Sr. Escudero se reunió ayer el comité de la conjunción republicana para ocuparse de su actitud con motivo de los recientes acuerdos que no se han llevado á la práctica por falta de inteligencia con los radicales.

Acordóse que el señor Azcárate conteste á la carta del Sr. Lerroux en el sentido de emprenderse una activa campaña en toda la nación española á fin de poner de manifiesto los desaciertos del gobierno.

También se resolvió que se organicen mitins de propaganda al objeto de sumar adeptos y combatir á los monárquicos.

Dichos acuerdos serán cumplidos inmediatamente.

Los conjuncionistas antes de dar por terminada su reunión, acordaron pedir el indulto de los reos de Cullera, interesando al Gobierno para que aconseje á S. M. el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

Pasquines en Madrid

Durante la pasada noche han aparecido por las esquinas de toda la villa y Corte y en las columnas del alumbrado público pequeños pasquines interesando al vecindario para que en movimiento de compasión interese el indulto de los condenados á la última pena por el Consejo de Guerra celebrado en Sueca.

Consejo en Palacio

Ayer se celebró en Palacio el ordinario Consejo de Ministros que presidió S. M. el Rey.

El Sr. Canalejas hizo una exposición completa de la política internacional, ocupándose minuciosamente de la cuestión Persa.

También dedicó largo espacio en dar cuenta al Monarca del curso de las negociaciones con Francia exponiendo su criterio francamente optimista y que sin duda responde á la impresión reflejada por Mr. Geoffray y nuestro Ministro de Estado.

El proceso de Játiva

Probable reunión

Dicen de Valencia que allá para el veinte de este mes es muy posible se celebre Consejo de Guerra que ha de juzgar á los vecinos de Játiva acusados del delito de sedición.

Los procesados son en número de veinte y ocho y lo fueron con ocasión de los pasados sucesos.

Han designado como defensores ante el Consejo de Guerra á individuos del Ejército.

El de Cullera

Envío de la sentencia

El tren correo fué portador de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra los procesados por los hechos sediciosos y el asesinato del Juez habilitado y Alguacil del Juzgado de Sueca.

Los procesados, para que los defiendan ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina han designado á doce defensores oficiales del Ejército; los demas son abogados civiles.

Todos ellos actuarán al celebrarse la vista por haber aceptado la misión que se les confió.

Lo que se dice

En fecha no muy lejana se señalará el dia en que tendrá lugar el acto de la vista.

Nadie ha podido conocer la impresión dominante en el Gobierno al llegar el caso de responder á las peticiones de los que solicitaran se otorgue la gracia del indulto.

Sin embargo podemos afirmar que en los círculos políticos se asegura que al llegar el momento de cumplirse la pena, impuesta el Sr. Canalejas de acuerdo con el Consejo de Ministros aconsejará á S. M. el Rey se pronuncie á favor del indulto.

Varias noticias

Madrid 13, 2'30 m.

Inscripción de la Infantita

En uno de los salones del Palacio Real tuvo lugar á las seis y media de la tarde del dia de ayer con gran ceremonia el solemne acto de inscripción en el Registro civil de la nueva Infantita.

Asistencia

Asistieron al acto S. M. el Rey y demás individuos de la Familia real, el señor Canalejas como notario mayor por ejercer el cargo de Ministro de Gracia y Justicia en representación del Gobierno; el Director General de Registros don Fernando Weyler, el Jefe superior de Palacio, el General comandante del cuerpo de Alabarderos, altos empleados palatinos, Grandes de España, el Obispo de Sión señor Cardona y otras altas personalidades previamente invitadas.

Empieza el acto

Con la ceremonia de costumbre se impusieron á la nueva Infanta los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Guadalupe y Concepción.

Estado de la Reina y de la Infantita.

S. M. la Reina doña Victoria de Battemberg y S. A. R. la Infantita siguen en estado satisfactorio.

A la primera hora le ha desaparecido la fiebre.

Llegada del Príncipe de Orleans.

Mientras se estaba celebrando el ceremonioso y solemne acto de inscripción en el Registro civil, de la nueva infantita, llegaron al regio Alcázar los infantes Alfonso y Luis y el Príncipe de Orleans, acompañados de los hijos de S. A. R. la Infanta Eulalia de la que tanto se ha hablado estos pasados días por el incidente surgido entre ella y S. M. el Rey.

Salió de la cámara don Alfonso yendo á recibirles en los corredores.

Presenciaron el ceremonial.

Terminado el acto

Después que hubo terminado el acto de inscripción salieron de Palacio los Ministros y demás autoridades asistentes.

Conferenciando

Los Infantes don Alfonso y don Luis, el Príncipe de Orleans y los hijos de la Infanta doña Eulalia quedaron con S. M. conferenciando largamente.

Incidente en el Teatro Real

Los abonados á uno de los dos turnos establecidos en la actual temporada de ópera en el Teatro Real andan muy disgustados.

Anoche se cantaba por cuarta vez la ópera «Madame Buterflay» lo que disgustó en gran manera á los susodichos abonados el que se repitiera tantas veces la mencionada obra.

Acordaron exteriorizar su disgusto protestando ante la Empresa de la repetición de la ópera «Madame Buterflay».

Llegada de S. M. el Rey

Pocos momentos antes de la hora señalada para dar principio la función, llegó S. M. el Rey don Alfonso acompañado de la alta servidumbre de Palacio.

Pasaron á ocupar el palco de gala, mientras que la orquesta ejecutaba la Marcha Real que oyeron de pié y con la cabeza descubierta los asistentes.

En los pasillos del Teatro

En los pasillos y corredores del Teatro Real, cuando llegó el Rey y sus acompañantes, hallábanse los abonados comentando el caso y maquinando un plan para recibir á los artistas con una pita en señal de protesta de la representación de «Madame Butesflay» ya que la Empresa habia desatendido su petición.

Para evitar el mal efecto que pudiera producir á S. M. el Rey un escándalo en el Teatro, convinieron los abonados abstenerse de proferir ningún grito durante la representación de la ópera ante la presencia de Don Alfonso.

Llama-do á un palatino

Los abonados llamaron á uno de los empleados palatinos que acompañaban á S. M. participando á D. Alfonso, por mediación del referido empleado, el disgusto con que veían la repetición de «Madame Buterflay» y máxime ante la negativa de la Empresa al ser solicitada la desaparición del cartel de la ya repetida obra.

Participaron además á D. Alfonso que estaban dispuestos á silbar la ópera y que si no lo habían hecho de seguida que se levantó por primera vez el telón había sido por consideración y respeto que le guardaban, añadiéndole que cuando él abandonara el palco promoverían un escándalo.

A Su Magestad le hizo gracia y agradeció las atenciones que con él se habían tenido.

Mandó el palatino á los abonados para que les participara que si querían protestar estaban en su derecho y que por lo tanto no hicieran caso de su presencia.

Comienza el escándalo

Los abonados celebraron las manifestaciones hechas por don Alfonso y alentados, por éste, los que ocupaban las principales localidades empezaron á protestar recibiendo á los artistas con una silba monumental.

El Monarca sonreíase ante el espectáculo.

Incendio.—Atropello

Anoche ocurrió en una casa un incendio de poca importancia.

Al iniciarse pasóse aviso inmediatamente al servicio de bomberos para que prestara auxilio.

Salió de seguida del cuartelillo hácia el lugar del suceso un automóvil del servicio de incendios emprendiendo vertiginosa marcha.

A pesar de que en su camino iba llamando la atención de los trausentes tocando la bocina, encontró en su camino á un vendedor de periódicos que cruzaba una calle atropellándolo.

El referido vendedor fué arrollado por el vehículo quedando muerto en el acto.

El hecho causó indignación entre los que lo presenciaron, haciéndose sabrosos comentarios acerca de la precipitada marcha que llevan esta clase de vehículos.

En el lugar de la ocurrencia personóse el Juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y empezando á instruir las oportunas diligencia sumariales.

El conductor del automóvil fué detenido.

Bautizo de la nueva Infanta.

No se ha fijado todavía la fecha en que la Infantita doña María Cristina recibirá las aguas bautismales.

Serán padrinos el Zar de Rusia y su tía S. A. R. la infanta doña María Teresa.

El día del bautizo se señalará tan pronto como se reciban noticias de San Petersburgo respecto de si el Zar ha de enviar ó no Embajada en su representación.

Almuerzo

Los hijos de S. A. R. la Infanta Eulalia almorzaron ayer en Palacio con Su Magestad.

Por la tarde cumplimentaron á los individuos de la familia Real despidiéndose de ellos.

Por la noche marcharon á París á unirse con su madre.

Audiencia

S. M. el Rey recibió ayer en su despacho en audiencia especial al Teniente coronel Silvestre acompañado de su ordenanza llamado Babel-Kader que es marroquí.

El señor Silvestre que llegó estos pasados dias de Melilla conversó largamente con S. M. dándole cuenta de las obras que se están llevando á cabo en nuestra posesión del Norte de Africa y del actual estado de cosas.

Sobre el consejo de guerra

Insístese en asegurar que el número de condenados á muerte en el Consejo de guerra celebrado la semana próxima pasada en Sueca para juzgar á los presos de Cullera, es inferior al que solicitaba en sus conclusiones el Fiscal.

El concejal señor Barrio

Requerido por el señor Juez de instrucción del distrito de la Latina ha comparecido nuevamente en el Juzgado el concejal Socialista del Ayuntamiento de Madrid don Vicente Barrio á quien se le instruye expediente por haber vertido en una de las sesiones ciertas frases calumniosas contra algunos Tenientes de Alcalde diciendo que éstos percibían cantidades de los panaderos para que no fueran repesados los panes que expendian.

El Sr. Barrio tal como hizo ante Juzgado del distrito del Hospital, ratificóse ante el de la Latina de todo cuanto dijo en el Ayuntamiento prometiendo aducir pruebas.

La Conjunción republicana

Ayer se reunieron los individuos que forman el Comité de la conjunción republicana para tratar de asuntos de palpitante interés dentro del partido.

Paseos militares

Comunican de Valencia que mañana verificarán un paseo militar todos las fuerzas de aquella guarnición.

Serán revistadas por el Capitan General de aquella Región Sr. Echagüe.

Sobreseimiento

Se ha dictado auto de sobreseimiento acerca de la causa instruida contra los individuos que formaban parte de la Escuela Moderna establecida en Barcelona, la que estaba dirigida por D. José Ferrer y Guardia.

En él se previene sean devueltos á la Escuela los enseres que habían sido retenidos por el Juzgado de instrucción.

Los sucesos de Cullera

Un despacho telegráfico recibido de Valencia dice que mañana marchará á Sueca el señor Juez instructor de la causa instruida contra los presos de Cullera para comunicar á los procesados que se sirvan designar los defensores para que los representen y patrocinen el Tribunal Supremo.

Pidiendo indulto

Dicen de Sevilla que ayer se reunió el gremio de tipógrafos de aquella población para tratar de dirigir un mensaje al jefe del Gobierno señor Canalejas pidiendo el indulto para los reos de Cullera, quedando así acordado.

En dicha reunión hicieron uso de la palabra varios de los más significados obreros quienes protestaron enérgicamente de la subsistencia en España de la pena de muerte, abogando para que desaparezca.

Acordaron los reunidos que si el Gobier no noatiende su petición y alguno de los reos es ejecutado, deben declararse en huelga en señal de protesta.

No hubo que lamentar incidentes desagradables.

Temporal

Comunican de Orense que en la costa N. O. de España reina un temporal enorme.

Han descargado sobre la provincia antes mencionada fuertes lluvias que han engrosado notablemente los rios Miño y Sil.

Estos desbordáronse causando muchos destrozos y pérdidas.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

Extranjero

En la Cámara francesa

M. 15 (2'30) m.

Dicen de Paris que en la Cámara francesa ha comenzado la discusión del proyecto presentado por el Gobierno interesando la ratificación del tratado concertado con Alemania con respecto á la cuestión de Marruecos.

En el momento de comenzar el debate, la Cámara estaba completamente ocupada por distinguido y numeroso público ávido de presenciar el curso de la discusión.

En los salones contíguos, en las tribunas y en los pasillos advertíase un gentío enorme que comentaba con calor los términos en que se desarrollará el debate.

De la Bolsa

Madrid 14 á las 18

Interior contado	85'85
Interior fin de mes.	86'00
Amortizable, 5 p%	101'25
Amortizable nuevo.	95'85
Banco de España,	458'00
Compañía Tabacalera.	298'00
Francos.	8'05
Libras.	00'00
Exterior	95'85

"La Tarde„ á sus abonados

Nos hemos propuesto este año regodearnos con 6.000.000 de pesetas y como consecuencia hemos hecho lo primero que había necesidad de hacer, esto es; adquirir un billete de la lotería de Navidad, que ofreceremos á nuestros abonados en participaciones de una peseta.

El número no puede ser mas sujestivo y atrayente,

37.747

el cual si no saca el primer premio, sacará el segundo, ó el tercero, ó uno de los restantes, ó cuando menos el reintegro.

En nuestra administración, Plaza de Cort 12, Librería Escolar, se servirán participaciones á los suscriptores.

Es el de la suerte el

37.747

Los suscriptores que adelanten un año de suscripción recibirán una participación gratuita.

Y ahora, esperemos hasta el 22 que nos transmita la buena nueva haciendo cábalas para la inserción de tantos millones.

Comerciales

En el mercado celebrado ayer en la ciudad de Inca rigieron los siguientes precios:

Almendrón, de 103'00 á 00'00 pesetas los 42 Kg. (quintal).
Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 71'34 litros (cuartera)
Candeal, de 18'00 á 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id.
Id. forastera, de 9'00 á 00'00 id.
Avena del país, de 8'00 á 00,00 id.
Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 á 20'00 id.
Id. ordinarias, de 15'00 á 0'00 id.
Id. para ganados, de 14'50 á 00'00 id.
Maíz, de 16'00 á 00'00 id.
Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id.
Frijoles, de 33'50 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), 27'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 35'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados de 13'00 á 00'00 id. la arroba.
Higos pasos, de 12'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 3'00 á 0'00 onzas.

Gacetillas

Para el dia 28 del corriente mes está señalada en los bajos del Ayuntamiento la subasta para la limpieza pública de los barrios en que está dividida esta ciudad para durante los años de 1912 á 1915.

—La Junta de Obras del puerto en su última sesión tomó el acuerdo de abrir un concurso para la construcción y explotación de una nueva Pescadería conforme uso y costumbre y régimen establecidos de antiguo en este puerto.

En su vista se ha señalado el plazo de 15 dias para obtar al concurso que empezará á contar desde el siguiente dia en que aparezcan las condiciones en el *Boletín Oficial*.

—Esta tarde á las cuatro, conforme anunciamos, se celebrará el ensayo del nuevo órgano construido para la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia por la importante casa de Lope Alberdi.

Entre los invitados por el Sr. Alberdi se cuenta la Junta Directiva y los Directores Artísticos de la Sociedad de Conciertos de Palma.

—Esta mañana ha sido curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia una mujer que se produjo una herida al caerse del carro que guiaba.

—El Presidente de la Juventud Unión Republicana ha tenido la atención de invitarnos á la Velada que se celebrará en el salón de la calle de Danús número 4 el día 16 de Diciembre á las 8 y media de la noche.

—Ha quedado abierto, con fecha, 17 de los corrientes, el pago de sus haberes á los perceptores de Clases Pasivas que los tienen consignados por esta Depositaría Pagaduría, que se anuncian en la siguiente forma:

Dia 18.—M. P. Militar, M. P. Civil, Jubilados y Pensiones remuneratorias.
Dias 19 y 20.—Retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas.

—El día 30 del actual en la Alcaldía de Estallenchs se celebrará una subasta para adjudicar el arbitrio de puestos de la plaza pública, Matadero y corral común para el año 1912.

—Por el Juez Sr. Torres se llama á un sujeto apodado «Caragol,» de oficio pescador, para que en el plazo de ocho días se presente en el Juzgado de la Lonja para evacuar cierta cita relacionada con la causa que se instruye sobre el crimen de Buñola.

—Debiendo adquirir el Regimiento de Infantería de Palma n.º 61, 300 trajes de faena, 1.000 calzoncillos, 1 000 camisas, 3.000 cuellos, 500 borceguies, 200 alpargatas, 500 tohallas, 200 pañuelos de percha y 10 trajes para ciclista, de modelo y precio reglamentario, se hace saber á los fabricantes que deseen tomar parte en el concurso, para que presenten tipos y precios antes del 22 del actual, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la oficina «Mayoría» del expresado Cuerpo.

—Ayer tarde fué detenido por la policía un individuo que promovía fuerte alboroto en la vía pública el cual se hallaba en completo estado de embriaguez.

—Por la Benemérita del puesto de Manacor, fueron denunciados al señor Alcalde de la misma dos individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Leemos en el último número del semanario «El Anunciador», de Manacor:

«En nuestra iglesia parroquial han empezado ya á montar los retablos que con motivo de las obras tuvieron que ser retirados de nuestro templo.

Hace ya algunas semanas que quedó terminado el de San José y actualmente se está montando el de la Virgen del Cármen y Santa Lucía, que, según tenemos entendido, quedará listo para la fiesta de dicha Santa.»

—Se ha convocado á los Socios de la Juventud Republicana Radical á junta general extraordinaria que se celebrará el dia 17 del corriente á las 11 de la mañana al objeto de nombrar la nueva junta directiva.

—Al hacerse algunos trabajos de albañilería en el subsuelo de una casa de la calle de Rosa-boira, de Felanitx fué hallado un esqueleto, que, según dictamen de personas peritas, lleva más de cien años de enterramiento. Algunos detalles que presenta hace presumir que se trata de un crimen. De ello se dió cuenta al Juzgado.

—Ha llegado á esta capital, procedente de Barcelona y Madrid, el colaborador de «Correo de Mallorca» don Miguel Forteza Piña.

—Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica anoche «La Ultima Hora».

Esta mañana, poco antes de las nueve, al pasar por la calle del Matadero un señor francés, ha sido objeto de befa por parte de un grupo de obreras que en aquel punto, en la vía pública, estaban almorzando. Dicho señor ha protestado de las palabras que le dirigían las mentadas trabajadoras.

Como tales hechos dicen muy poco á favor de la cultura de esta capital, sería necesario que se pusiera gran interés, por quien tiene deber de ello, á fin de evitarlos.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Concepción en honor de la Inmaculada: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, meditación, Coronilla de las doce estrellas, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

El novenario dedicado al Nacimiento del Niño Jesús, empezará en las iglesias siguientes:

En San Nicolás á las once y tres cuartos con misa.

En las Capuchinas por la tarde á las cinco y cuarto con exposición y sermón.

En San Francisco á las cinco y media con misa, y á las once y cuarto con exposición, misa y canto.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición.

En San Juan, á las siete y media con misa.

Visita á la Corte de María.—A Nuestra Señora del Carmen en las Teresas.

Santoral

Hoy.—San Eusebio obispo y Santa Irene.

Mañana.—Santa Adelaida emperatriz y San Valentín.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática de Francisco Fuentes.

Función para hoy. Hamlet Príncipe de Dinamarca.

A las 6 y cuarto.

Entrada general 0'87 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia. 0'58 id.

Lírico

Compañía gimnástica, cómica mímica que dirige el Cheveller F. Charles.

Función á las nueve de la noche.

Entrada general 0'52 ptas.

Balear

Compañía de ópera y zarzuela española dirigida por Don José Gamero.

Función para hoy á las seis y cuarto. Los Sobrinos del Capitán Grand.

Entrada general 0'52 ptas

La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 10 céntimos

Círculo de Obreros Católicos

Secciones de cinematógrafo, de 6 de la tarde á las 10 noche los días laborables y de 4 á las 10 los festivos.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno OTOÑO la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES, SOMBRILLAS ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Enero el magnífico vapor

CADIZ

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZA Y C.ª S. en C San Juan 20—Palma.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 15 Diciembre. || CORDOVA, 20 Diciembre.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



NAVEGAZIONE GENERALE

ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINE	13 Diciembre.	SAVOIA	7 Enero.
SARDEGNA	20 »	P. HUMBERTO	18 Enero.
REGINA ELENA	31 »	RE VITTORIO	1 Febrero.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salém y Rullán, Plaza de la Libertad, 8, (frente al Borne).—Palma.

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, ROBILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 cym. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



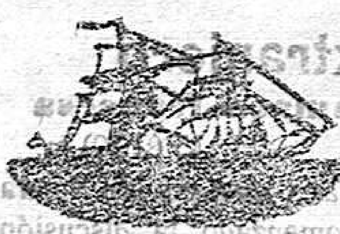
Calendario para las islas Baleares

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1912

Arreglado al meridiano de Palma y revisado por la Autoridad Eclesiástica. Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

Se halla de venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la Administración de loterías de La Puebla.



LLOID SABAUDO

El día 1.º de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Diciembre saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma, Calle del Mar, 4º 1.º

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está sol[illegible] **su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.**

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario).

No más PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. PADRÓ

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del GLOBO Plaza Real, 1.—Barcelona.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano.

Informarán: *Centro de Anuncios.*

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.

Dirigirse al *Centro de Anuncios*, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

A los fabricantes de tejidos

Se venden: un *urdidor* y otros objetos propios para industria, todo á precio ventajoso.

Informes: *Centro de Anuncios.*

El Año en la mano para 1912

Almanaque enciclopedia de la vida práctica; texto original y grabados nuevos. Año 5.º de su publicación.

Una peseta en rústica y 1'50 encuadernado lujosamente.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia de la vida práctica para 1912

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se hallan de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución. 118-2.º—PALMA.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

Fábrica de Anisados y Licores

De DAMIÁN GARAU TOMÁS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.

Tip de B, Rotger